



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 10451

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-17-L118 "Convenio Suministro Servicios de Traslados", de Organizaciones Formales e Informales, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Laja, Febrero 13 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-17-L118 de fecha 08-02-2018
- 2.-D.A. N° 892 de fecha 05-02-2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 51 de fecha 19/01/2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.-D.A. N° 11618 de fecha 13-12-2017, que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-17-L118, correspondiente al llamado, "Convenio Suministro Servicios de Traslados", de Organizaciones Formales e Informales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a los siguientes funcionarios:

- Cleria Sandoval Umaña
- Jenny Lara Jara
- Julio Silva Riquelme

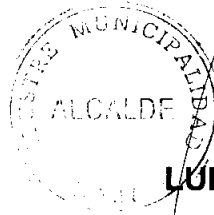
La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 14 al 20 de Febrero de 2018.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Saludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE
(S)

[Firma]
LHL/SPA/spa
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby